

-- 1 --

Acta de la sesión ordinaria 11-23, celebrada virtualmente por la Junta Directiva de BCR Leasing Premium Plus, el miércoles quince de noviembre del dos mil veintitrés, a las catorce horas, con el siguiente cuórum:

MBA Douglas Soto Leitón, presidente; Lic. Carlos Phillips Murillo, secretario; Licda. Irene Hernández Sánchez, vocal 1; Licda. Rossy Durán Monge, vocal 2.

El Lic. Álvaro Camacho De la O, no participa de esta sesión, según lo dispuesto en la sesión 05-23, artículos XI y XII, del 6 de julio del 2023.

La Licda. María del Pilar Muñoz Fallas no participa según lo dispuesto en la sesión 10-23, artículos XIII y XIV, del 18 de octubre del 2023.

**Además, asisten como invitados:**

**Por BCR Leasing Premium Plus S.A.**

Dr. Óscar Acuña Muñoz, gerente de la sociedad, Licda. Andrea González Cabezas, jefe de operaciones y administración de la sociedad, Lic. Fernando Solano Jiménez, jefe financiero de la sociedad.

**Por Banco de Costa Rica asisten:**

Dr. Juan Carlos Castro Loría, asesor jurídico Junta Directiva; Licda. María Eugenia Zeledón Porras, auditora general corporativa a.i.; Licda. María José Araya Álvarez, asistente a.i. Secretaría Junta Directiva.

El señor Manfred Sáenz Montero, gerente corporativo jurídico no asiste debido a que se encuentra en periodo de vacaciones.

Los miembros de la Junta Directiva de esta sociedad, miembros de la alta administración y personal de la Secretaría de la Junta Directiva participan de esta sesión, en modalidad de telepresencia, mediante una herramienta informática de uso global, diseñada para videoconferencias, provista y validada por el área de tecnología de la información, la cual garantiza la autenticidad e integridad de la voluntad y la conservación de lo actuado; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50, 52, 53 y 54 de la *Ley General de la Administración Pública* (No. 6227).

## **ARTÍCULO I**

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación de Orden del Día*, el señor **Douglas Soto Leitón** somete a consideración del directorio, el orden del día propuesto para la sesión ordinaria 11-23, que se transcribe a continuación:

**A. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**B. APROBACIÓN DE ACTA**

**B.1** *Acta de la sesión 10-23, celebrada el 18 de octubre del 2023.*

**C. ASUNTOS RESOLUTIVOS**

**Gerencia de la sociedad:**

**C.1** *Propuesta del Sistema de Información Gerencial de BCR Leasing S.A., para el 2024.*  
*(CONFIDENCIAL)*

**C.2** *Propuesta de calendario de sesiones de Junta Directiva de BCR Leasing S.A. para el 2024. (PÚBLICO)*

**D. ASUNTOS INFORMATIVOS**

**Gerencia de la sociedad:**

**D.1** *Informe de seguimiento del plan estratégico, con corte al tercer trimestre del 2023. Atiende SIG-02. (CONFIDENCIAL)*

**D.2** *Informe de avance de la evolución del negocio, con corte a octubre 2023. (CONFIDENCIAL)*

**D.3** *Análisis del informe financiero, con corte a octubre del 2023. Atiende SIG-03 (CONFIDENCIAL)*

**D.4** *Estados financieros, con corte a octubre del 2023. Atiende SIG-03 (PUBLICO)*

**E. CORRESPONDENCIA**

**E.1** *Oficio Contraloría General de la República mediante el cual remite en consulta una propuesta de reforma a las “Normas Técnicas sobre el presupuesto de los beneficios patrimoniales otorgados mediante transferencia del Sector Público a Sujetos Privados” (R-DC-00122-2019). (PUBLICO)*

**E.2** *Criterios Gerencia Corporativa Jurídica, asesor jurídico de la Junta Directiva y opinión Auditoría General Corporativa sobre informe de fin de gestión del Sr. Álvaro Camacho de la O (PUBLICO)*

**F. ASUNTOS VARIOS**

A continuación, se transcribe, de manera literal, los comentarios realizados en este capítulo, para lo cual, el señor **Douglas Soto Leitón** dice: “Inicio de la sesión ordinaria 11-23 de BCR Leasing con el siguiente orden del día ¿alguna observación del orden del día?”.

Al no presentarse observaciones refiere don **Douglas Soto**: “Estamos de acuerdo?”.

Los miembros de este órgano colegiado manifiestan estar de acuerdo.

Después de considerar el asunto,

**LA JUNTA ACUERDA:**

Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria 11-23, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

**ACUERDO FIRME**

**ARTÍCULO II**

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación del acta*, el señor **Douglas Soto Leitón** somete a la aprobación de la Junta Directiva, el acta de la sesión ordinaria 10-23, celebrada el dieciocho de octubre del 2023.

Al respecto, el señor **Douglas Soto Leitón** dice: “Vamos con la aprobación del acta de la sesión ordinaria 10-23, del 18 de octubre del 2023 ¿observaciones doña María José?”.

Seguidamente, comenta la señora **María José Araya Álvarez**: “Buenas tardes, nuevamente. Comentarles, que una vez circulaba el acta en referencia no se recibieron

observaciones, por lo que el documento que se encuentra en *SharePoint* está disponible para su aprobación, si lo tienen a bien”.

Sobre el particular, manifiesta el señor **Soto Leitón**: “¿Estaríamos de acuerdo?”.

Los señores directores manifiestan estar de acuerdo con la propuesta planteada.

Después de considerar el asunto,

### **LA JUNTA ACUERDA:**

Aprobar el acta de la sesión ordinaria 10-23, celebrada el dieciocho de octubre del 2023.

### **ACUERDO FIRME**

### **ARTÍCULO III**

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos Resolutivos*, el señor **Óscar Acuña Muñoz** somete a la aprobación de la Junta Directiva, el documento que contiene la propuesta del Sistema de Información Gerencial de BCR Leasing S.A., para el año 2024. Copia de dicha información se remitió oportunamente, a los miembros del directorio y una copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

A continuación, se transcribe la exposición del tema, así como los comentarios realizados sobre este asunto. En primera instancia dice el señor **Douglas Soto Leitón**: “Vamos con *Asuntos Resolutivos* propuesta del Sistema de Información Gerencial de BCR Leasing, para el año 2024”.

Al respecto manifiesta el señor **Óscar Acuña Muñoz**: “Buenas, sí señor. Comentarles, que esta es la propuesta del Sistema de Información Gerencial para el próximo año, que corresponde al SIG-01, precisamente, según el *Código de gobierno corporativo*, la compañía tiene que tener un Sistema de Información Gerencial y esta Junta Directiva debe aprobar y dar seguimiento al cumplimiento de este Sistema de Información Gerencial y por supuesto cada subsidiaria de acuerdo con las disposiciones administrativas para la gestión del Sistema de Información Gerencial e informes periódicos de los comités en el Conglomerado Financiero BCR debe contar con su propio Sistema de Información Gerencial (ver imagen n.º1)”.

#### **ANTECEDENTES**

1. Según lo indicado en el Código de Gobierno Corporativo B-117-09, artículo 10 denominado “*Funciones de la Junta Directiva General, juntas directivas de subsidiarias, Casa matriz, rol de presidente y fiscal*”, inciso a), correspondiente a “*Junta Directiva General y juntas directivas de subsidiarias*” se establece:  
“*Aprobar y dar seguimiento al cumplimiento del Sistema de Información Gerencial.*”
2. Según lo indicado en la normativa “*B-40-06 Disposiciones administrativas para la gestión del sistema de información gerencial e informes periódicos de los Comités en el Conglomerado Financiero BCR*”, punto número nueve, denominado “*Subsidiarias*” indica lo siguiente:  
“*Cada subsidiaria debe contar con su propio Sistema de Información Gerencial (SIG), el cual debe ser aprobado anualmente por la Junta Directiva correspondiente. En el caso de Banprocesa, el SIG es aprobado por la Asamblea de Cuotistas.*”

**Imagen n.º1.** Antecedentes

**Fuente:** Gerencia de la sociedad

Posteriormente, dice don **Óscar Acuña**: “Voy a resumirles este tema, porque a ustedes se les hizo llegar un *Excel* un poco más completo y comentarles aquí que el área de Gobierno Corporativo nos solicitó incluir varios SIG adicionales a los que ya teníamos que son importantes, porque, ya la compañía está en pleno funcionamiento y es importante, muchos de ellos, como van a ver a continuación, relacionados con temas de riesgos, control interno y demás.

De forma resumida les digo esta presentación corresponde al SIG-01, también tenemos un SIG-02 relacionado con todo el seguimiento del plan estratégico que hoy vamos a ver un seguimiento de tercer trimestre, también el SIG-03, que está relacionado básicamente a temas de informes financieros de la compañía, el SIG-04 y el SIG-05 están relacionados con el tema del presupuesto, el SIG-06 es un seguimiento de los pendientes de Junta Directiva, el SIG-07 es el resultado del modelo de efectividad, el SIG-08 informes de labores de la Oficialía de Cumplimiento, el SIG-09 revisión del plan estratégico y su actualización, el SIG-10 una actualización de la estrategia del sistema de gestión integral del riesgo, el SIG-11, actualización de la declaratoria de apetito de riesgo, el SIG-12 temas relacionados con el perfil de riesgo de BCR Leasing.

Todos estos SIG son nuevos, el número 13 plan de continuidad de negocio, el (SIG) 14 actualización de manual de Cumplimiento, 15 temas de autoevaluación de control interno de la compañía, el 16 informes de labores de la Auditoría, el 17 estados financieros auditados, el 18 un tema del informe de auditoría externa referente al tema de liquidación anual del presupuesto y finalmente, el 19, que es un SIG que estamos incorporando nosotros relacionados con los asuntos, que vemos en el Comité de Crédito que dicho sea de paso, les comento que ya el Reglamento de este Comité ya fue publicado en La Gaceta, entonces todo lo que veamos en el Comité de Crédito vamos a traerlo también aquí a esta Junta, atendiendo este SIG-19 (ver imagen n.º2) ¿No sé si tienen alguna consulta?”.

SIG DE BCR LEASING S.A.		
No.	Nombre del informe	Tema de presentación
SIG-01	Sistema de Información Gerencial (SIG)	Aprobación del SIG
SIG-01	Sistema de Información Gerencial (SIG)	Reporte de seguimiento del SIG I semestre
SIG-02	Seguimiento del plan estratégico	Resultado de seguimiento periodo anterior
SIG-02	Seguimiento del plan estratégico	Resultado de seguimiento I Trimestre
SIG-02	Seguimiento del plan estratégico	Resultado de seguimiento II Trimestre
SIG-02	Seguimiento del plan estratégico	Resultado de seguimiento III Trimestre
SIG-03	Informe financiero Diciembre 2023	Estados financieros individuales periodo anterior
SIG-03	Informe financiero Enero	Estados financieros individuales
SIG-03	Informe financiero Febrero	Estados financieros individuales
SIG-03	Informe financiero Marzo	Estados financieros individuales
SIG-03	Informe financiero Abril	Estados financieros individuales
SIG-03	Informe financiero Mayo	Estados financieros individuales
SIG-03	Informe financiero Junio	Estados financieros individuales
SIG-03	Informe financiero Julio	Estados financieros individuales
SIG-03	Informe financiero Agosto	Estados financieros individuales
SIG-03	Informe financiero Setiembre	Estados financieros individuales
SIG-03	Informe financiero Octubre	Estados financieros individuales
SIG-03	Informe financiero Noviembre	Estados financieros individuales

No.	Nombre del informe	Tema de presentación
SIG-04	Informe de aprobación del presupuesto	Presupuesto anual de la compañía
SIG-05	Informe semestral de ejecución y evaluación presupuestaria	Ejecución del presupuesto Periodo Anterior
SIG-05	Informe semestral de ejecución y evaluación presupuestaria	Ejecución del presupuesto I Semestre
SIG-06	Informe de seguimiento de acuerdos pendientes de la Administración con la Junta Directiva	Seguimiento de acuerdos pendientes Cuatrimestre
SIG-06	Informe de seguimiento de acuerdos pendientes de la Administración con la Junta Directiva	Seguimiento de acuerdos pendientes II Cuatrimestre
SIG-06	Informe de seguimiento de acuerdos pendientes de la Administración con la Junta Directiva	Seguimiento de acuerdos pendientes III Cuatrimestre
SIG-07	Resultados del Modelo de Efectividad	Informe de efectividad de la Junta Directiva de BCR Leasing S.A. periodo anterior
SIG-07	Resultados del Modelo de Efectividad	Informe de efectividad de la Junta Directiva de BCR Leasing S.A. I Semestre
SIG-08	Informe de labores Oficialía de Cumplimiento	Informe del avance del Plan de labores de la Oficialía de Cumplimiento
SIG-09	Revisión del Plan Estratégico y su actualización	Revisión Plan Estratégico
SIG-10	Actualización de la Estrategia del Sistema de Gestión Integral de Riesgo	Estrategia del Sistema de Gestión Integral de Riesgo
SIG-11	Actualización de la Declaratoria de Apetito de Riesgo	Declaratoria de Apetito de Riesgo

No.	Nombre del informe	Tema de presentación
SIG-12	Perfil de riesgo de BCR Leasing	Perfil de riesgo de BCR Leasing I Trimestre
SIG-12	Perfil de riesgo de BCR Leasing	Perfil de riesgo de BCR Leasing II Trimestre
SIG-12	Perfil de riesgo de BCR Leasing	Perfil de riesgo de BCR Leasing III Trimestre
SIG-13	Plan de Continuidad del Negocio	Plan de Continuidad del Negocio
SIG-14	Actualización del Manual de cumplimiento	Actualización del Manual de cumplimiento
SIG-15	Informe Autoevaluación Control Interno de BCR Leasing	Informe Autoevaluación Control Interno de BCR Leasing
SIG-16	Informe del plan de labores de la Auditoría, plan operativo y plan estratégico período siguiente	Informe del plan de labores de la Auditoría, plan operativo y plan estratégico período siguiente
SIG-17	Estados financieros individuales auditados, Carta de Gerencia y Opinión	Estados financieros individuales auditados, Carta de Gerencia y Opinión
SIG-18	Informe de auditoría externa referente a la liquidación anual del Presupuesto	Informe de auditoría externa referente a la liquidación anual del Presupuesto
SIG-19	Informe sobre asuntos tratados por el Comité de Crédito	Informe Comité de Crédito periodo anterior
SIG-19	Informe sobre asuntos tratados por el Comité de Crédito	Informe Comité de Crédito I Trimestre
SIG-19	Informe sobre asuntos tratados por el Comité de Crédito	Informe Comité de Crédito II Trimestre
SIG-19	Informe sobre asuntos tratados por el Comité de Crédito	Informe Comité de Crédito III Trimestre

**Imagen n.º 2.** SIG de BCR Leasing S.A.

**Fuente:** Gerencia de la sociedad

Al no presentarse consultas o comentarios el señor **Acuña Muñoz** presenta la propuesta de acuerdo y manifiesta: “Entonces, nada más comentarles como considerandos lo que indicaba el *Código de gobierno corporativo* que establece que la Junta Directiva debe aprobar y dar seguimiento al cumplimiento del SIG y que cada subsidiaria de acuerdo con las disposiciones administrativas debe tener su propio SIG. Entonces, la propuesta de acuerdo sería aprobar el Sistema de Información Gerencial de BCR Leasing Premium Plus, para el año que viene 2024”.

Al respecto, manifiesta el señor **Douglas Soto**: “¿Este tema es confidencial? ¿No, verdad?”.

Por su parte, manifiesta el señor **Acuña Muñoz**: “Nosotros no lo tenemos confidencial, don Douglas, me parece”.

Así las cosas, agrega el señor **Soto Leitón**: “Muy bien, estamos de acuerdo, entonces. Muchísimas gracias.

De inmediato, solicita el uso de la palabra el señor **Óscar Acuña** y dice: “Disculpe, que lo interrumpa don Douglas, que estoy viendo aquí la agenda y efectivamente lo tenemos como confidencial”.

Entonces, don **Douglas Soto** dice: “Sí, pero esa es la duda, ¿por qué es confidencial?”.

Seguidamente, responde el señor **Acuña Muñoz**: “Bueno, sinceramente no tendría una respuesta”.

Propone don **Douglas Soto**: “Le consultamos, a don Juan Carlos (Castro) ¿Don Juan Carlos usted visualiza que ese tema de los SIG en seguimiento son confidenciales?”.

En atención a la consulta expresa el señor **Juan Carlos Castro Loría**: “Yo honestamente no lo visualizo de esa manera. No entiendo cómo pueda considerársele de esa manera, realmente, si la administración explica un poquito más, podemos valorarlo, pero de inicio, no le veo esa característica”.

Posteriormente, refiere don **Óscar Acuña**: “Tal vez, don Juan Carlos, nosotros habíamos considerado confidencial, porque, hay muchos de esos SIG están relacionados con plan estratégico, etcétera, pero probablemente también lo más conveniente sea cada vez que se presenta el SIG en específico, decir sí ese SIG en específico es confidencial o no”.

Al respecto, manifiesta el señor **Castro Loría**: “Bueno, en algunos casos, en otras oportunidades lo que se ha hecho es que cuando algo forma parte del plan estratégico se declare confidencial parcialmente o se adoptan acuerdos de forma independiente, pero yo no sé si este caso da como para declararlo confidencial en parte, me parece, a mí que no”.

Así las cosas, expresa don **Douglas Soto**: “Yo concuerdo”.

Asimismo, don **Óscar Acuña** señala: “Si gustan, entonces esto lo podemos poner que no es confidencial y en cada SIG particular valoramos la información que se presenta en el SIG para declararlo confidencial. Estoy de acuerdo, sí, señor”.

Finalmente, dice don **Douglas Soto**: “Muchísimas gracias. Muchísimas gracias don Juan Carlos”.

Los señores directores no tienen observaciones y manifiestan estar de acuerdo con la propuesta.

### **LA JUNTA ACUERDA:**

#### **Considerando:**

**Primero.** Que según lo indicado en el *Código de Gobierno Corporativo B-117-09*, artículo 10 denominado *Funciones de la Junta Directiva General, juntas directivas de subsidiarias, Casa matriz, rol de presidente y fiscal*, inciso a), correspondiente a *Junta Directiva General y juntas directivas de subsidiarias* se establece: “Aprobar y dar seguimiento al cumplimiento del Sistema de Información Gerencial.”

**Segundo.** Que según lo indicado en la normativa *B-40-06 Disposiciones administrativas para la gestión del sistema de información gerencial e informes periódicos de los Comités en el*

*Conglomerado Financiero BCR, punto número nueve, denominado Subsidiarias indica lo siguiente: Cada subsidiaria debe contar con su propio Sistema de Información Gerencial (SIG), el cual debe ser aprobado anualmente por la Junta Directiva correspondiente. En el caso de Banprocesa, el SIG es aprobado por la Asamblea de Cuotistas.”*

**Se dispone:**

Aprobar la propuesta del Sistema de Información Gerencial de BCR Leasing Premium Plus S.A., para el año 2024, conforme al documento conocido en esta oportunidad, copia del cual se conserva en el expediente digital de esta sesión.

**ARTÍCULO IV**

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos Resolutivos*, el señor **Óscar Acuña Muñoz** somete a la aprobación de la Junta Directiva, el documento que contiene la propuesta de calendario para las sesiones de la Junta Directiva de BCR Leasing S.A., para el 2024. Copia de la documentación se entregó oportunamente a los señores directores y una copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

A continuación, se transcribe la exposición del tema, así como los comentarios realizados sobre este asunto. El señor **Douglas Soto Leitón** dice: “Continuamos entonces con el punto C.2, propuesta de calendario de sesiones de Junta Directiva de BCR Leasing para el 2024.

Al respecto, manifiesta el señor **Óscar Acuña Muñoz**: “Sí, señor, bueno, es importante que sepan que por finalizar ya este año prácticamente necesitamos establecer un cronograma para el año que viene.

Éste es el cronograma propuesto por nosotros, corresponde al tercer miércoles de cada mes y el horario que tenemos establecido es 8:30 de la mañana, entonces esto lo hicimos con base en lo que la Junta había preferido en este año 2023, que fuera precisamente el tercer miércoles de cada mes (ver imagen n.º1)”.

<b>CALENDARIO DE SESIONES 2024</b>		
<b>Mes</b>	<b>Día</b>	<b>Hora</b>
Enero	17	8:30 a.m
Febrero	21	8:30 a.m
Marzo	20	8:30 a.m
Abril	17	8:30 a.m
Mayo	15	8:30 a.m
Junio	19	8:30 a.m
Julio	17	8:30 a.m
Agosto	21	8:30 a.m
Setiembre	18	8:30 a.m
Octubre	16	8:30 a.m
Noviembre	20	8:30 a.m
Diciembre	18	8:30 a.m.

**Imagen n.º1.** Calendario de sesiones 2024

**Fuente:** Gerencia de la sociedad

Asimismo, manifiesta el señor **Acuña Muñoz**: “¿No sé si tienen algún ajuste?”.

Por su parte, el señor **Douglas Soto** consulta: “¿Alguna observación?”. Al no presentarse en esta ocasión, el señor **Soto Leitón** dice: “¿Estaríamos de acuerdo, entonces?”.

Los señores directores aprueban la propuesta de acuerdo.

Finalmente, don **Douglas Soto** manifiesta: “Estaríamos aprobando la propuesta de calendario de sesiones de la Junta Directa de BCR Leasing para el 2024. Muchísimas gracias”.

Después de considerar el asunto,

**LA JUNTA ACUERDA:**

**Considerando:** Que se debe establecer un cronograma de fechas para la realización de las sesiones de la Junta Directiva de BCR Leasing Premium Plus S.A. para el año 2024.

**Se dispone:**

Aprobar la propuesta de calendario para las sesiones de la Junta Directiva de BCR Leasing S.A Premium Plus S.A., para el 2024, conforme al documento conocido en esta oportunidad, copia del cual se conserva en el expediente digital de esta sesión. El cual se consigna de la siguiente manera:

<b>Mes</b>	<b>Día</b>	<b>Hora</b>
Enero	17	8:30 a.m
Febrero	21	8:30 a.m
Marzo	20	8:30 a.m
Abril	17	8:30 a.m
Mayo	15	8:30 a.m
Junio	19	8:30 a.m
Julio	17	8:30 a.m
Agosto	21	8:30 a.m
Setiembre	18	8:30 a.m
Octubre	16	8:30 a.m
Noviembre	20	8:30 a.m
Diciembre	18	8:30 a.m.

**ARTÍCULO V**

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información no Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

-- 9 --

### ARTÍCULO VI

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información no Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

### ARTÍCULO VII

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la *Ley General de la Administración Pública*, en relación con las disposiciones de la *Ley de Información no Divulgada* (7975, del 4 de enero del 2000).

### ARTÍCULO VIII

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos Informativos*, el señor **Óscar Acuña Muñoz** presenta el informe que contiene los estados financieros de BCR Leasing Premium Plus S.A., con corte a octubre del 2023. Copia de la información se entregó oportunamente a los señores directores y una copia se conserva en el expediente digital de esta sesión. Lo anterior, en atención del Sistema de Información Gerencial (SIG-03).

Para tales efectos, continúa participando por la modalidad de telepresencia, el señor Francisco Navarro Salas, contador de la sociedad.

Seguidamente, se detalla el informe presentado por la Gerencia de la sociedad.

*Estados financieros, con corte a octubre 2023 (Atiende SIG 03)*

<b>ESTADOS FINANCIEROS OCTUBRE 2023</b>	
<b>BCR LEASING</b>	
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	
Al 31 de Octubre de 2023	
(En colones sin céntimos)	
	Real
	Octubre
	2023
<b>ACTIVOS</b>	
<b>Disponibilidades</b>	c 42 889 985
Entidades financieras del país	42 889 985
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	868 230 455
Al valor razonable con cambio en resultados	868 230 455
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	13 156 072
Impuesto al valor agregado por cobrar	13 156 072
<b>Otros activos</b>	394 381
Otros activos	394 381
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	c 924 670 893
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	
<b>PASIVOS</b>	
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	c 154 129 795
Provisiones	12 321 178
Otras cuentas por pagar diversas	141 808 617
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	c 154 129 795
<b>PATRIMONIO</b>	
<b>Capital Social</b>	c 1 100 000 000
Capital pagado	1 100 000 000
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>	-
Resultado del período	(329 458 902)
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	770 541 098
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	c 924 670 893

## ESTADOS FINANCIEROS OCTUBRE 2023

BCR LEASING  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
Al 31 de Octubre de 2023  
(En colones sin céntimos)

	C	Acumulado		Variación	
		Real	Presupuesto	Abs	%
<b>Ingresos financieros</b>					
Por disponibilidades	¢	596 236	-	596 236	100,00%
Por arrendamientos financieros		-	1 317 479 307	(1 317 479 307)	-100,00%
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable					
con cambios en resultados		730 455	9 861 452	(9 130 997)	-92,59%
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>1 326 691</b>	<b>1 327 340 759</b>	<b>(1 326 014 068)</b>	<b>-99,90%</b>
<b>Gastos financieros</b>					
Por obligaciones con entidades financieras		-	155 789 989	(155 789 989)	-100,00%
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>-</b>	<b>155 789 989</b>	<b>(155 789 989)</b>	<b>-100,00%</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>1 326 691</b>	<b>1 171 550 770</b>	<b>(1 170 224 079)</b>	<b>-99,89%</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>					
Por otros ingresos operativos		-	6 537 727	(6 537 727)	-100,00%
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>-</b>	<b>6 537 727</b>	<b>(6 537 727)</b>	<b>-100,00%</b>
<b>Otros gastos de operación</b>					
Por comisiones por servicios		1 087	-	1 087	100,00%
Por otros gastos con partes relacionadas		108 933 039	327 716 891	(218 783 852)	-66,76%
Por otros gastos operativos		183 203	69 682 758	(69 499 555)	-99,74%
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>109 117 329</b>	<b>397 399 649</b>	<b>(288 282 320)</b>	<b>-72,54%</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>(107 790 638)</b>	<b>780 688 848</b>	<b>(888 479 486)</b>	<b>-113,81%</b>
<b>Gastos administrativos</b>					
Por gastos de personal		219 249 737	629 213 389	(409 963 652)	-65,15%
Por otros gastos de administración		2 418 529	125 387 823	(122 969 294)	-98,07%
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>221 668 266</b>	<b>754 601 212</b>	<b>(532 932 946)</b>	<b>-70,62%</b>
Recargos, multas, castigos y estimaciones		-	12 388 878	(12 388 878)	-100,00%
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>(329 458 902)</b>	<b>13 698 757</b>	<b>(343 157 661)</b>	<b>-2505,03%</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>(329 458 902)</b>	<b>13 698 757</b>	<b>(343 157 661)</b>	<b>-2505,03%</b>

## ESTADOS FINANCIEROS OCTUBRE 2023

BCR LEASING  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
Al 31 de Octubre de 2023  
(En colones sin céntimos)

	C	Acumulado		Variación	
		Real	Modelo Proyecciones	Abs	%
<b>Ingresos financieros</b>					
Por disponibilidades	¢	596 236	-	596 236	100,00%
Por arrendamientos financieros		-	552 572 556	(552 572 556)	-100,00%
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable					
con cambios en resultados		730 455	6 818 998	(6 088 543)	-89,29%
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>1 326 691</b>	<b>559 391 554</b>	<b>(558 064 863)</b>	<b>-99,76%</b>
<b>Gastos financieros</b>					
Por obligaciones con entidades financieras		-	83 958 513	(83 958 513)	-100,00%
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>-</b>	<b>83 958 513</b>	<b>(83 958 513)</b>	<b>-100,00%</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>1 326 691</b>	<b>475 433 041</b>	<b>(474 106 350)</b>	<b>-99,72%</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>					
Por otros ingresos operativos		-	3 268 863	(3 268 863)	-100,00%
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>-</b>	<b>3 268 863</b>	<b>(3 268 863)</b>	<b>-100,00%</b>
<b>Otros gastos de operación</b>					
Por comisiones por servicios		1 087	-	1 087	100,00%
Por otros gastos con partes relacionadas		108 933 039	297 299 526	(188 366 487)	-63,36%
Por otros gastos operativos		183 203	62 866 520	(62 683 317)	-99,71%
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>109 117 329</b>	<b>360 166 046</b>	<b>(251 048 717)</b>	<b>-69,70%</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>(107 790 638)</b>	<b>118 535 858</b>	<b>(226 326 496)</b>	<b>-190,94%</b>
<b>Gastos administrativos</b>					
Por gastos de personal		219 249 737	459 076 391	(239 826 654)	-52,24%
Por otros gastos de administración		2 418 529	77 175 398	(74 756 869)	-96,87%
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>221 668 266</b>	<b>536 251 790</b>	<b>(314 583 524)</b>	<b>-58,66%</b>
Recargos, multas, castigos y estimaciones		-	52 193 080	(52 193 080)	-100,00%
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>(329 458 902)</b>	<b>(469 909 011)</b>	<b>140 450 107</b>	<b>-29,89%</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>(329 458 902)</b>	<b>(469 909 011)</b>	<b>140 450 107</b>	<b>-29,89%</b>

**ESTADOS FINANCIEROS OCTUBRE 2023**

BCR LEASING  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
Consolidado 2023  
(En colones sin céntimos)

	Total 2023	Agosto 2023	Setiembre 2023	Octubre 2023
<b>Ingresos financieros</b>				
Por disponibilidades	596,236	21,391	157,629	417,065
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	730,455	-	-	730,455
<b>Total de ingresos financieros</b>	<b>1,326,691</b>	<b>21,391</b>	<b>157,629</b>	<b>1,147,520</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>1,326,691</b>	<b>21,391</b>	<b>157,629</b>	<b>1,147,520</b>
<b>Otros gastos de operación</b>				
Por comisiones por servicios	1,087	543	-	-
Por otros gastos con partes relacionadas	108,933,039	75,541,769	10,850,585	22,540,685
Por otros gastos operativos	183,203	1	-	-
<b>Total otros gastos de operación</b>	<b>109,117,329</b>	<b>75,542,313</b>	<b>10,850,585</b>	<b>22,540,685</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b>(107,790,638)</b>	<b>(75,520,922)</b>	<b>(10,692,956)</b>	<b>(21,393,165)</b>
<b>Gastos administrativos</b>				
Por gastos de personal	219,249,737	26,796,821	33,365,051	33,718,095
Por otros gastos de administración	2,418,529	551,613	39,438	1,800,428
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>221,668,266</b>	<b>27,348,434</b>	<b>33,404,489</b>	<b>35,518,523</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>	<b>(329,458,904)</b>	<b>(102,869,356)</b>	<b>(44,097,445)</b>	<b>(56,911,688)</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>(329,458,904)</b>	<b>(102,869,356)</b>	<b>(44,097,445)</b>	<b>(56,911,688)</b>
Resultados del periodo atribuidos al Conglomerado Financiero	(329,458,904)	(102,869,356)	(44,097,445)	(56,911,688)
<b>RESULTADOS DEL PERIODO ATRIBUIDOS AL CONGLOMERADO FINANCIERO</b>	<b>(329,458,904)</b>	<b>(102,869,356)</b>	<b>(44,097,445)</b>	<b>(56,911,688)</b>

Los señores directores manifiestan estar de acuerdo con la propuesta de acuerdo.

Se finaliza telepresencia del señor Francisco Navarro.

Después de considerar el asunto,

**LA JUNTA ACUERDA:**

**Considerando:**

**Primero.** Que según lo establecido en el acuerdo Conassif 4-16 *Código sobre Gobierno Corporativo*, artículo 15, denominado Supervisión, indica lo siguiente:

**Artículo 15. Supervisión**

*El Órgano de Dirección debe supervisar la labor de la Alta Gerencia. Debe tomar las acciones pertinentes cuando los actos o las consecuencias de estos no estén alineados con las expectativas de desempeño del Órgano de Dirección. Esto incluye la adhesión a los valores de la entidad, el Apetito de Riesgo y Cultura de Riesgo, al hacerlo, el Órgano de Dirección debe, entre otros:*

**15.1** *Vigilar que las acciones de la Alta Gerencia sean consistentes con la normativa, el plan estratégico, las políticas y otras disposiciones aprobadas por el Órgano de Dirección, incluyendo la Declaración de Apetito de Riesgo.*

(...)

**15.3** *Revisar críticamente las explicaciones y la información proporcionadas por la Alta Gerencia.*”

**Segundo.** Que según lo establecido en el acuerdo Conassif 4-16 *Código sobre Gobierno Corporativo*, artículo 8. Responsabilidades generales del órgano de dirección, indica lo siguiente:

**Artículo 8. Responsabilidades generales del Órgano de Dirección**

*Sin perjuicio de otras responsabilidades establecidas en el marco legal y reglamentario vigente, el Órgano de Dirección debe:*

(...)

**8.12** *Asegurar que la entidad cuente con un sistema de información gerencial íntegro, confiable y que permita tomar decisiones oportunas y adecuadas.”*

**Tercero.** Que el Sistema de Información Gerencial fue aprobado por la Junta Directiva de BCR Leasing Premium Plus S.A. en la sesión 04-23, artículo IV, del 17 de mayo del 2023.

**Se dispone:**

Dar por conocido los estados financieros de BCR Leasing Premium Plus S.A., con corte a octubre del 2023, conforme al documento conocido en esta oportunidad y que forma parte de este acuerdo, copia del cual se conserva en el expediente digital de esta sesión. Lo anterior, en cumplimiento del Sistema de Información Gerencial (SIG-03).

**ARTÍCULO IX**

En el capítulo de agenda denominado *Correspondencia*, el señor **Óscar Acuña Muñoz** presenta el oficio 14813 (DFOE-IAF-0400) fechado 20 de octubre del 2023, suscrito por el señor Daniel Sáenz Quesada, gerente de Área para la Innovación y el Aprendizaje en la Fiscalización, de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, dirigido a los jefes de instituciones públicas, gerentes, administradores, junta directiva de sujetos de naturaleza privada; mediante el cual se remite en consulta la propuesta de reforma a las *Normas Técnicas sobre el presupuesto de los beneficios patrimoniales otorgados mediante transferencia del Sector Público a Sujetos Privados (R-DC-00122-2019)*.

Copia del oficio se entregó oportunamente a los señores directores y una copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

A continuación, se transcribe la exposición del tema, así como los comentarios realizados sobre este asunto. El señor **Douglas Soto Leitón** dice: “Continuaríamos con el tema de la correspondencia don Óscar”.

Al respecto, manifiesta el señor **Óscar Acuña Muñoz** dice: “Sí, señor, nada más comentarles que nos llegó un oficio de la Contraloría General de la República, que nosotros les enviamos a todos, básicamente está relacionado con una propuesta de reforma a las normas técnicas sobre el presupuesto. De parte de nosotros no tuvimos ninguna observación, pero sí se nos solicitó que lo hiciéramos del conocimiento de nuestra Junta Directiva”.

Finalmente, expresa el señor **Soto Leitón**: “Muy bien. Entonces, daríamos por conocido el informe y lo trasladamos a la Gerencia de la sociedad para que lo atienda según corresponda”.

Después de considerar el asunto,

**LA JUNTA ACUERDA:**

- 1.- Dar por conocido el oficio n.º14813 (DFOE-IAF-0400), remitido por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, de la Contraloría General de la República, y dirigido a los jefes de instituciones públicas, gerentes, administradores, junta directiva de sujetos de naturaleza privada, mediante el cual se remite en consulta la propuesta de reforma a las *Normas Técnicas sobre el presupuesto de los beneficios patrimoniales otorgados mediante transferencia del Sector Público a Sujetos Privados* (R-DC-00122-2019).
2. Trasladar el oficio DFOE-IAF-0400 conocido en el punto 1) anterior a la Gerencia de la sociedad para que atiendan conforme corresponda, en el plazo establecido por la Contraloría General de la República.

**ARTÍCULO X**

En el capítulo de agenda denominado *Correspondencia*, el señor **Douglas Soto Leitón**, en esta oportunidad, presenta para conocimiento de la Junta Directiva, los criterios emitidos por la Gerencia Corporativa Jurídica BCR y asesor jurídico de la Junta Directiva, así como la opinión de la Auditoría General Corporativa, relacionados con la revisión efectuada al informe de fin de gestión que presentó el señor Álvaro Camacho de la O, al cargo de tesorero de este órgano colegiado, en el periodo comprendido desde la constitución de la sociedad hasta el 20 de junio del 2023. Lo anterior, según lo dispuesto en la sesión 05-23, artículo XII, punto 2), del 6 de julio del 2023.

Copia de la documentación se entregó oportunamente a los señores directores y una copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

A continuación, se transcribe la exposición del tema, así como los comentarios realizados sobre este asunto. El señor **Douglas Soto Leitón** dice: “Continuamos con los criterios sobre el informe de salida de don Álvaro Camacho, don Óscar”.

Seguidamente, manifiesta el señor **Óscar Acuña Muñoz**: “Sí señor, tal vez doña María José, si me permite, este es un tema que incluyó la Secretaría, ¿no sé si tienen alguna observación que hacer a la Junta Directiva sobre este tema?”.

Señala la señora **María José Araya Álvarez**: “Sí, señor, más bien en este caso le solicitaría a don Juan Carlos (Castro) y a doña María Eugenia (Zeledón) si tienen algún comentario al respecto”.

Hace uso de la palabra la señora **María Eugenia Zeledón Porras**: “Muy buenas tardes, señores directores, en nuestro caso hicimos la revisión correspondiente. El informe cumplió en términos generales con los aspectos que requiere la norma, solo hicimos la observación, me parece de la fecha de presentación, pero por el resto, no hay observación que deba de emitir por parte de la Auditoría Interna”.

Finalmente, manifiesta don **Douglas Soto**: “Entonces, daríamos por conocidos los criterios de la Gerencia Corporativa (Jurídica) y de la Auditoría General, con respecto al informe de fin de gestión de don Álvaro Camacho. Trasladaríamos el informe conocido a la Gerencia Corporativa de Capital Humano y lo haríamos por cumplido el acuerdo de la sesión 05-2023”

-- 14 --

Los señores directores avalan la propuesta planteada.

Después de considerar el asunto,

**LA JUNTA ACUERDA:**

- 1.- Dar por conocidos los informes emitidos por la Gerencia Corporativa Jurídica BCR y asesor jurídico de la Junta Directiva, así como de la opinión de la Auditoría General Corporativa, relacionados con la revisión efectuada al informe de fin de gestión que presentó el señor Álvaro Camacho de la O, al cargo de tesorero de este órgano colegiado, en el periodo comprendido desde la constitución de la sociedad hasta el 20 de junio del 2023.
- 2.- Trasladar el informe conocido en el punto 1 anterior a la Asamblea de Accionistas de BCR Leasing Premium Plus para que se atienda conforme corresponda.
- 3.- Dar por cumplido el acuerdo de la sesión 05-23, artículo XII, del 6 de julio del 2023.

**ARTÍCULO XI**

Se convoca a sesión ordinaria para el miércoles veinte de diciembre del dos mil veintitrés, a las ocho horas con treinta minutos.

**ARTÍCULO XII**

Termina la sesión ordinaria 11-23, a las catorce horas con cuarenta y cuatro minutos.